



LA NUEVA CASA DEL CACAO S.A. CASACAO

RUC 1291743923001



INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quevedo, 21 de junio de 2013

A la Junta General de Accionistas de LA NUEVA CASA DEL CACAO S.A. CASACAO:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía y por las disposiciones de la Superintendencia de Compañías de acuerdo a los cambios establecidas para las pequeñas y medianas empresas, a continuación presento el informe anual de ejercicio económico 2012.

Al concluir un nuevo período, informo que hemos cumplido con lo que se ha establecido toda nuestra contabilidad e información financiera en base a (NIIF-PYMES) y hemos mantenido los estándares de calidad en cuanto a la actividad de la compra, el secado, la clasificación y el beneficio de los granos de cacao, dejándolos secos y listos para la exportación a distintos puertos del mundo.

La situación financiera y contable se apega al esquema y a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de acuerdo a los cambios en el sistema contable queda reflejada de acuerdo al siguiente esquema:

BALANCE GENERAL:

Activos Corrientes	753.062,76
Activos Fijos	0,00
TOTAL ACTIVOS	753.062,76
Pasivo Corriente	772.641,27
Pasivo Largo Plazo	0,00
Patrimonio	-19.578,49
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	753.62.78



LA NUEVA CASA DEL CACAO S.A. CASACAO
RUC 1291743923001



La información financiera fue como sigue:

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos	3.370.482,92
Costos y Gastos	3.394.061,41
Pérdida del Ejercicio	23.578,49

Al 31 de Diciembre del 2012, la pérdida antes de la participación a empleados e impuesto a la renta fue de US\$. 23.578,49, ante la misma no se calcula el 15 % de participación de empleados, y tampoco se tiene que pagar el Impuesto a la Renta por el año 2012, y realizando la conciliación tributaria queda una pérdida neta de US\$. 3.243.81

Pongo también en conocimiento que durante el ejercicio económico 2012 en el ámbito de nuestras operaciones y transacciones hemos cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

En cuanto a los asuntos laborales puedo manifestar que en todo momento se ha llevado una buena relación en base a la comunicación continua con el personal administrativo así como con el agrícola, se han cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones patronales y se han pagado todos los beneficios de ley.

Agradezco la colaboración recibido y espero continuemos de igual manera con el objetivo de mejorar las operaciones y situación financiera de la Compañía.

Atentamente

María Guadalupe Macías Zambrano

GERENTE GENERAL